

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**290** *Resolución de 20 de diciembre de 2017, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13), en lo sucesivo LOU, y en el artículo 3 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (BOE del 8), y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Salamanca, aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León (BOCyL de 3 de febrero) y modificados por Acuerdo 38/2011, de 5 de mayo de la Junta de Castilla y León (BOCyL del 11), en adelante EUS, y el Reglamento de concursos para el acceso a Cuerpos Docentes Universitarios por parte de personas con certificado de acreditación nacional, aprobado por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 4 de marzo de 2009 (BOCyL del 13), modificado por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 14 de junio de 2010 (BOCyL del 25) y por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 2 de julio de 2010 (BOCyL del 16) –en adelante Reglamento de concursos de acceso entre acreditados–,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren el artículo 20 de la LOU y el artículo 66 de los EUS, conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad, adoptado en su sesión de fecha 30 de noviembre de 2017, en ejecución de la Oferta adicional parcial de Empleo Público de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Salamanca para el año 2017 (BOCyL de 5 de octubre) y de la Oferta adicional parcial de Empleo Público de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Salamanca para el año 2017 (BOCyL de 6 de noviembre), ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes

#### Bases de convocatoria

##### 1. Normas generales

1.1 Este concurso se regirá por lo dispuesto en la LOU., el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; el Reglamento para la aplicación en la Universidad de Salamanca de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, sobre Régimen Jurídico del Sector Público de 20 de octubre de 2016 (BOCyL del 31), y supletoriamente la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 2 de octubre), del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la Ley 40/2015, de 1 de octubre (BOE del 2), de Régimen Jurídico del Sector Público; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, los EUS, el Reglamento de concursos de acceso entre acreditados, las presentes bases de convocatoria; y con carácter supletorio, por lo previsto en la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Para el cómputo de plazos será inhábil a todos los efectos el mes de agosto.

## 2. Requisitos de los/las concursantes

Para ser admitido/a a las presentes pruebas selectivas, los/las aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

### 2.1 Requisitos generales:

a) Ser español/a. También podrán participar en idénticas condiciones que los/las españoles/as los/as nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado, al que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores/as en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los/las españoles/as y de los/las nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados/as de derecho, sean menores de veintiún años o mayores de edad dependientes. Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España.

Igualmente podrán participar los/las aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando, en el Estado de su nacionalidad a los/las españoles/as se les reconozca aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los/las funcionarios/as de los cuerpos docentes universitarios españoles. Sobre este efectivo reconocimiento de la aptitud legal, el Consejo de Universidades recabará informe de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Administraciones Públicas.

La acreditación de la nacionalidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, se realizará por medio de los documentos correspondientes, certificados por las autoridades competentes de su país de origen, traducidos al castellano, que será la lengua oficial en la que tendrá lugar el desarrollo del proceso selectivo.

b) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

c) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

d) No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario/a, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado/a o inhabilitado/a. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado/a o en situación equivalente ni haber sido sometido/a a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

e) Estar en posesión del título de Doctor.

### 2.2 Requisitos específicos:

a) Hallarse acreditado/a para el cuerpo docente universitario de que se trate conforme a los supuestos previstos en los artículos 12 y 13, y disposiciones adicionales primera, segunda, tercera y cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre.

Estar habilitado/a conforme a lo establecido en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio. Se entenderá que los/las habilitados/as para Catedrático/a de Escuela Universitaria lo están para Profesor/a Titular de Universidad.

Ser funcionario/a del cuerpo correspondiente o de un cuerpo docente universitario de igual o superior categoría.

b) Si en el proceso selectivo no resultara acreditado el conocimiento del castellano, las respectivas Comisiones de Selección podrán establecer, en su caso, pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

No podrán participar en los respectivos concursos de acceso quienes ostenten la condición de profesor /a de una plaza de igual cuerpo y de la misma área de conocimiento en la misma o en otra Universidad, salvo que se haya producido el desempeño efectivo de la misma durante al menos dos años. En ningún caso se admitirá la participación en el concurso de acceso si se ostenta la condición de profesor/a de igual cuerpo y de la misma área de conocimiento y departamento, de la Universidad de Salamanca.

2.3 Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

### 3. Solicitudes

3.1 Quienes estén interesados en tomar parte en los concursos formalizarán su solicitud en el modelo normalizado de instancia que podrán obtener en la página web del Servicio de Personal Docente e Investigador, <http://www.usal.es/node/27745> y también en la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, [https://sede.usal.es/opencms/opencms/es/Catalogo\\_Procedimientos/tramites/Procesos\\_seleccion\\_provision\\_PDI.html](https://sede.usal.es/opencms/opencms/es/Catalogo_Procedimientos/tramites/Procesos_seleccion_provision_PDI.html).

3.2 Las solicitudes se dirigirán al/a la Rector/a de la Universidad de Salamanca en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes podrán presentarse:

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2.a) de la Resolución de 20 de octubre de 2016, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el Reglamento para la aplicación en la Universidad de Salamanca de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, sobre Régimen Jurídico del Sector Público (BOCyL de 31 de octubre de 2016):

«2. Las personas que se relacionen por medios electrónicos con la Universidad de Salamanca tendrán el deber:

De presentar sus solicitudes y realizar el resto de trámites que correspondan en los procedimientos en que participen utilizando los medios electrónicos que la Universidad de Salamanca ponga a su disposición a través de su sede electrónica.»

En el registro electrónico de la Universidad de Salamanca en Sede Electrónica, <https://sede.usal.es>.

De forma transitoria:

En las Oficinas de Registro de los Centros y del Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Normativo sobre «Organización y Funcionamiento del Registro Único automatizado de la Universidad de Salamanca» (BOCyL de 9 de junio de 2000).

En los lugares previstos en el artículo 16.4, apartados b), c) y d) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE del 2):

- En las oficinas de Correos, en la forma que reglamentariamente se establezca.
- En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- En las oficinas de asistencia en materia de registros.

#### 3.3 Derechos de examen:

Los/las aspirantes deberán abonar a la Universidad de Salamanca en concepto de –Derechos de examen de plazas de Personal Docente e Investigador Funcionario– indicando el código de la plaza a la que concursa, 62 euros, que ingresarán en la «Cuenta de recaudación-restringida de ingresos de la Universidad de Salamanca»

número 0049-1843-49-2910186498, abierta en la Entidad Banco Santander, oficina calle Zamora, 6-12, Salamanca.

### 3.4 Documentación de los concursantes:

Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

a) Fotocopia compulsada o cotejada del documento nacional de identidad para los/las aspirantes que posean la nacionalidad española.

Los/las aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar fotocopia compulsada o cotejada del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del/de la nacional de otro Estado con el/la que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Así mismo, en el supuesto de aquellos/as aspirantes que participen en las presentes pruebas selectivas por su condición de cónyuges, deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separado/a de derecho de su respectivo cónyuge.

b) Fotocopia compulsada o cotejada del título académico requerido para la plaza a la que concursa.

c) Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos establecidos en la base 2.2.

d) Justificante original acreditativo del ingreso o transferencia bancaria, debidamente diligenciado por la Entidad Bancaria, como justificante del abono de los derechos de examen.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes no podrán ser aportados documentos que avalen nuevos méritos no declarados inicialmente.

Las notificaciones se practicarán en el lugar señalado a efectos de notificación por los/las aspirantes en sus solicitudes de participación, siendo responsabilidad exclusiva del/de la concursante tanto los errores en la consignación del mismo como la comunicación a la Administración de cualquier cambio de dicho lugar a efectos de notificación.

## 4. Resolución de admisión

4.1 Dentro de los veinte días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, el/la Vicerrector/a competente en la materia, por delegación del/de la Rector/a de la Universidad de Salamanca, dictará resolución aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, que será publicada en el BOCyL, y en el Tablón Oficial de Personal Docente e Investigador en la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, [https://sede.usal.es/opencms/opencms/es/Tablones/Tablon\\_Oficial/Personal\\_Docente\\_e\\_Investigador/](https://sede.usal.es/opencms/opencms/es/Tablones/Tablon_Oficial/Personal_Docente_e_Investigador/).

4.2 Contra esta resolución, los/las interesados/as podrán presentar reclamación ante el/la Rector/a, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el BOCyL de la Resolución aludida en la base 4.1, o bien subsanar en dicho plazo el defecto que haya motivado la exclusión u omisión en las relaciones de admitidos y excluidos. Los/las aspirantes que, dentro del plazo señalado, no presenten reclamación ni subsanen la exclusión u omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos/as en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos/as del proceso selectivo.

4.3 Transcurrido el plazo de subsanación, el/la Vicerrector/a competente en la materia, por delegación del/de la Rector/a de la Universidad de Salamanca, dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, que se publicarán en los mismos lugares descritos anteriormente.

4.4 Esta resolución pondrá fin a la vía administrativa y, consiguientemente, los/las aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquél en que se produzca la publicación en el BOCyL de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el/la Rector/a en el plazo de un mes desde el día

siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado, hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

4.5 Únicamente procederá la devolución de los derechos de examen a los/las aspirantes que resulten definitivamente excluidos/as del concurso, realizándose el reintegro de oficio. A este efecto los/las interesados/as deberán comunicar la entidad bancaria y el número de cuenta donde se efectuará dicho reintegro.

### 5. Comisiones de selección

5.1 Las Comisiones de Selección están formadas por los miembros que figuran en el anexo II de la presente resolución, cuyo nombramiento se efectúa conforme al procedimiento y con los requisitos establecidos en el artículo 5 del Reglamento de concursos de acceso entre acreditados.

5.2 Los currículos de los miembros de las citadas comisiones de selección se encuentran publicados en el Tablón Oficial de Personal Docente e Investigador en la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, [https://sede.usal.es/opencms/opencms/es/Tablones/Tablon\\_Oficial/Personal\\_Docente\\_e\\_Investigador/](https://sede.usal.es/opencms/opencms/es/Tablones/Tablon_Oficial/Personal_Docente_e_Investigador/).

5.3 El nombramiento como miembro de una Comisión de Selección es irrenunciable, salvo cuando exista causa justificada que le impida su actuación. En este supuesto, la apreciación de la causa alegada corresponderá al Rector. La renuncia de un miembro titular por causa justificada comportará la pérdida de su condición; si dicha renuncia es previa al acto de constitución el miembro titular será sustituido por el suplente que corresponda.

5.4 Asimismo, los/las aspirantes podrán recusar a los miembros de la Comisión, o éstos abstenerse, cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

5.5 Las Comisiones de Selección se constituirán y actuarán válidamente cuando estén presentes el/la Presidente/a, el/la Secretario/a y, al menos, uno de sus vocales titulares o suplentes. La ausencia de un miembro titular por enfermedad u otra causa justificada comportará la pérdida de su condición, siendo sustituido por el miembro suplente que corresponda.

Una vez constituida la Comisión, en caso de ausencia del/de la Presidente/a, éste/a será sustituido/a por el/la profesor/a más antiguo/a conforme al siguiente orden de prelación de cuerpos docentes universitarios, según el cuerpo de la plaza: Catedráticos/as de Universidad, Profesores/as Titulares de Universidad o Catedráticos/as de Escuelas Universitarias. En el caso de ausencia del/de la Secretario/a, éste/a será sustituido/a por el/la profesor/a más moderno/a en orden de prelación de cuerpos inverso al indicado anteriormente.

Si una vez constituida la Comisión, ésta quedara con menos de tres miembros, se procederá al nombramiento de una nueva Comisión por el procedimiento normativamente establecido y en la que no podrán incluirse los miembros que hubieren cesado en su condición.

5.6 Las Comisiones de Selección tomarán sus acuerdos por mayoría, sin que sea posible la abstención. En caso de empate decidirá el voto del/de la Presidente/a, excepto en la valoración de los/las concursantes que se realizará de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de concursos de acceso entre Acreditados.

5.7 Durante el desarrollo de los concursos, las Comisiones de Selección resolverán las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas normas, así como la actuación que proceda en los casos no previstos en ellas. En todo momento, su actuación se ajustará a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

5.8 Las Comisiones de Selección podrán solicitar, a través de su Presidente/a, los asesoramientos que estimen convenientes, los cuales deberán ser evacuados de forma confidencial y por escrito, y se adjuntarán al acta correspondiente.

5.9 Los miembros de las Comisiones de Selección tendrán derecho al percibo de asistencias, gastos de viaje y dietas de conformidad con lo dispuesto en el Real

Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio. A estos efectos, las Comisiones de Selección tendrán la categoría primera de las señaladas en el artículo 30 del citado Real Decreto.

## 6. Proceso de selección y propuesta de provisión

### 6.1 Acto de constitución:

6.1.1 Publicada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, las Comisiones de Selección se constituirán en el plazo máximo de tres meses, al objeto de iniciar sus trabajos.

Para ello, el Presidente, convocará a los/las titulares y, en su caso, suplentes necesarios/as para proceder al acto formal de constitución de aquélla, fijando lugar y fecha a tales efectos. Simultáneamente, el/la Presidente, dictará resolución convocando a todos/as los/las aspirantes admitidos/as para realizar el acto de presentación ante la Comisión, a continuación del acto de constitución, con señalamiento de día, hora y lugar de su celebración.

Ambas resoluciones habrán de ser notificadas a sus destinatarios/as con una antelación mínima de diez días hábiles respecto a la fecha del acto para el que son convocados/as.

6.1.2 En el acto de constitución, las Comisiones de Selección, en función de las características de las plazas docentes a proveer, su perfil y las necesidades de la Universidad de Salamanca, procederán a fijar y a hacer públicos los criterios específicos de valoración que se utilizarán para la resolución de los concursos de acceso convocados.

### 6.2 Acto de presentación.

En el acto de presentación, que será público, los/las aspirantes recibirán cuantas instrucciones deban comunicárseles; el/la Presidente/a de la Comisión informará a los/las solicitantes de que, en un plazo no inferior a veinticuatro horas ni superior a cuarenta y ocho, hará pública nueva convocatoria para llevar a cabo las oportunas pruebas. A petición de la Comisión y siempre que se produzca renuncia expresa de todos/as los/las aspirantes podrá eludirse el plazo mínimo anterior para dar inicio a las mismas. De no producirse la renuncia el inicio de las pruebas habrá de tener lugar antes de siete días naturales desde la presentación.

Si fueran varios los/las aspirantes, se procederá a un sorteo para fijar el orden de comparecencia posterior ante la Comisión y se fijará el lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas, circunstancia que se hará pública por la Comisión.

### 6.3 Pruebas:

6.3.1 Las pruebas serán públicas y cada una de ellas tendrá carácter eliminatorio. La duración máxima de cada una de ellas será de tres horas: una hora y media como máximo para la exposición y una hora y media como máximo para el debate.

6.3.2 Al comienzo de las pruebas los candidatos/-as entregarán al presidente de la comisión cinco copias de los siguientes documentos:

(i) Su historial académico (docente, investigador y de gestión), así como un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de los méritos que hayan hecho constar.

(ii) Un proyecto en el que se encuentren formulados sus planteamientos docentes e investigadores.

En el caso de los concursos de acceso al cuerpo de PTU, entregarán cinco copias de este tercer documento:

(iii) Un programa de una de las asignaturas fundamentales (troncales, obligatorias o asimiladas a éstas) propias de la rama y área de conocimiento objeto de la plaza.

6.3.3 Para el acceso al cuerpo de catedráticos y catedráticas de universidad se celebrarán dos pruebas:

a) Primera prueba: Exposición oral, y posterior debate con la comisión, del historial académico (docente, investigador y de gestión) y, en su caso, asistencial del candidato o candidata, así como de su proyecto docente e investigador.

Finalizada la prueba, la comisión procederá a una votación para determinar el paso de los candidatos a la siguiente prueba; no pasarán a ella quienes no obtengan al menos tres votos favorables.

b) Segunda prueba: Exposición, y posterior debate con la comisión, de una de estas dos opciones, a elegir por el candidato/a: (i) de un trabajo original de investigación; o (ii) de un proyecto de investigación, del cual el candidato o la candidata habrá de ser investigador principal.

Finalizada la prueba, la comisión procederá a una votación para determinar a qué persona o personas procede proponer, para lo cual será necesario un mínimo de tres votos favorables.

6.3.4 Para el acceso al cuerpo de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad se celebrarán dos pruebas:

a) Primera prueba: Exposición oral, y posterior debate con la comisión, del historial académico (docente, investigador y de gestión) y, en su caso, asistencial del candidato o candidata, así como de su proyecto docente e investigador. Finalizada la prueba, la comisión procederá a una votación para determinar a qué persona o personas procede proponer, para lo cual será necesario un mínimo de tres votos favorables.

b) Segunda prueba: Exposición oral, y posterior debate con la comisión, de un tema, lección, seminario, actividad práctica o tutoría del programa de la asignatura que haya presentado previamente el candidato (apartado 3 de este Art. 6, documento (iii)); dicho tema, lección, seminario, actividad práctica o tutoría será elegido libremente por cada candidato.

Finalizada la prueba, la comisión procederá a una votación para determinar a qué persona o personas procede proponer, para lo cual será necesario un mínimo de tres votos favorables.

6.3.5 Las decisiones de los miembros de la comisión de selección se acompañarán de un informe en el que quede motivado el sentido del voto por medio de una valoración individualizada de cada candidato/a.

6.3.6 Los concursos podrán resolverse con la no provisión de la plaza convocada, cuando a juicio motivado de la comisión de selección los currículos o las exposiciones de los/las aspirantes no se adecuen a las exigencias académicas fijadas y, por ende, nadie obtenga el número de votos favorables necesario.

6.3.7 Una vez celebrado el concurso, la Universidad hará públicos, a través de los medios oportunos, los resultados de la evaluación de cada candidato/a, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados.

6.3.8 Los/las aspirantes, a lo largo de todo el proceso selectivo, serán convocados/as por las Comisiones de Selección a los distintos actos mediante único llamamiento, siendo excluidos/as del concurso de acceso quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados como tales por la Comisión. En todo caso, corresponderá a las Comisiones de Selección la verificación y apreciación de las incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las pruebas, adoptando al respecto las decisiones que estimen pertinentes.

6.3.9 El tiempo transcurrido entre la publicación de la convocatoria y la resolución del concurso no podrá exceder de seis meses.

6.4 Propuesta de provisión:

6.4.1 Concluido el proceso de valoración, las Comisiones de Selección formularán al/a la Rector/a, las correspondientes propuestas de provisión, en el plazo de diez días naturales siguientes a la finalización de las pruebas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, la Comisión que juzgue el concurso de acceso propondrá al/a la Rector/a, motivadamente, y con carácter vinculante, una relación de todos/as los/las candidatos/as por orden de preferencia para su nombramiento y sin que se pueda exceder en la

propuesta el número de plazas convocadas a concurso. Esta propuesta será publicada en el lugar donde se hayan celebrado las pruebas.

6.4.2 Los/las concursantes que no hayan sido propuestos/as para ser nombrados/as para la plaza no podrán alegar ningún derecho sobre plazas vacantes, cualquiera que sea la Universidad a la que pertenezcan las mismas.

6.4.3 Formulada la propuesta, el/la Secretario/a de la Comisión, en el plazo de los cinco días naturales siguientes al de finalización de las actuaciones de aquélla, entregará en el Servicio de Personal Docente e Investigador de la Universidad, el expediente administrativo del concurso, incluidos el historial académico y los demás documentos y trabajos presentados por los/las aspirantes.

#### 6.5 Reclamación contra la propuesta de provisión:

6.5.1 Contra las propuestas de las comisiones de los concursos de acceso, los/las concursantes podrán presentar reclamación ante el/la Rector/a, en el plazo de diez días. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución. La reclamación será valorada por una comisión compuesta por siete catedráticos y catedráticas de universidad pertenecientes a diversos ámbitos del conocimiento, designados/as por el Claustro Universitario, con amplia experiencia docente e investigadora. La comisión de reclamaciones oirá a los miembros de la comisión contra cuya propuesta se hubiera presentado la reclamación, y a los/las candidatos/as que hubieran participado en las mismas.

Esta Comisión examinará el expediente relativo al concurso para velar por las garantías establecidas y ratificará o no la propuesta reclamada en el plazo máximo de tres meses, tras lo que el/la Rector/a dictará la resolución de acuerdo con la propuesta de la Comisión. El transcurso del plazo establecido sin resolver se entenderá como rechazo de la reclamación presentada.

6.5.2 Las resoluciones del/de la Rector/a a que se refiere el apartado anterior de este artículo agotan la vía administrativa y serán impugnables directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa, de acuerdo con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

### 7. *Presentación de documentación, nombramientos, publicidad e incorporación*

#### 7.1 Presentación de documentos:

Los/las candidatos/as propuestos/as para la provisión de plazas deberán presentar en los veinte días hábiles siguientes al de la conclusión de la actuación de la Comisión, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Normativo sobre Organización y Funcionamiento del Registro Único automatizado de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 9 de junio de 2000), y también según lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia compulsada o cotejada de DNI. o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.
- b) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor/a de Universidad.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del Servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario/a, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado/a o inhabilitado/a. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado/a o en situación equivalente ni haber sido sometido/a a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.



d) Declaración de no estar afectado de incompatibilidad o ejercicio de opción en el caso de venir desempeñando alguna actividad pública o percibiendo alguna pensión. (Impresos normalizados que podrá obtener en la página web del Servicio de Personal Docente e Investigador, <http://www.usal.es/node/27745>).

7.1.1 Documentos expedidos en el extranjero: Los documentos deberán ser oficiales, expedidos por las autoridades competentes y legalizados por vía diplomática.

Los documentos deberán ir acompañados, en su caso, de su correspondiente traducción oficial al castellano.

7.1.2 Los/las que tuvieran la condición de funcionarios/as de carrera estarán exentos/as de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar únicamente certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

7.2 Nombramientos: Los nombramientos propuestos por la Comisión de Selección, serán efectuados por el/la Rector/a de la Universidad de Salamanca, después de que el/la concursante propuesto/a haya acreditado cumplir los requisitos y plazos establecidos en la base anterior. En caso de que el/la concursante propuesto/a no presentase oportunamente la documentación requerida en el apartado 7.1 de esta base, el/la Rector/a procederá, en su caso, al nombramiento del/de la siguiente concursante en el orden de valoración formulado.

7.3 Publicidad de los nombramientos: Los nombramientos serán comunicados al correspondiente Registro a efectos de otorgamiento del número de Registro de Personal e inscripción en los Cuerpos respectivos, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y comunicado a la Secretaría General del Consejo de Universidades.

7.4 Incorporación: En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el/la candidato/a propuesto/a deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario/a de carrera del cuerpo docente de que se trate –si no ostentase ya dicha condición–, con los derechos y deberes que le son propios.

## 8. Custodia de la documentación

8.1 De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los/las interesados/as tienen derecho en cualquier momento a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose mediante carta certificada, adjuntando fotocopia de su DNI, a el/la Jefe del Servicio de Personal Docente e Investigador. Patio de Escuelas, 1. 37008 Salamanca.

8.2 La documentación de los/las concursantes a plazas que no hayan sido objeto de reclamación podrá ser retirada por los/las interesados/as en el Servicio de Personal Docente e Investigador de la Universidad, una vez transcurrido el plazo de tres meses a contar desde la publicación en el BOE de la resolución rectoral que puso fin al proceso selectivo.

8.3 La documentación de los/las aspirantes a las plazas que hayan sido objeto de recurso no podrá ser retirada hasta la firmeza de la resolución impugnada. Sin perjuicio de lo anterior, los/las interesados/as podrán realizar copia de la misma a otros efectos.

8.4 En ambos casos, transcurridos los plazos máximos de custodia, si el/la aspirante no retirara la documentación, ésta podrá ser destruida.

## 9. Régimen de recursos

9.1 Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su

publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-administrativa. Potestativamente, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que haya sido resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

9.2 Igualmente, cuantos actos administrativos se deriven de esta convocatoria y de la actuación de la Comisión de Selección, podrán ser impugnados en los casos y en la forma prevista en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Salamanca, 20 de diciembre de 2017.–El Rector, Ricardo Rivero Ortega.

## ANEXO I

**Convocatoria** 2018/D/FC/AC/2 Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

**Forma de selección:** Concurso de Acceso

<b>Plaza</b>	<b>Categoría/Cuerpo/Escala</b>	<b>Departamento</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Centro destino</b>
G007/D10723	Profesor Titular de Universidad	Derecho Privado	Derecho Internacional Privado	Facultad de Derecho
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia e Investigación en "Derecho Internacional Privado".</i>				
G007/D10724	Profesor Titular de Universidad	Derecho Privado	Derecho Civil	Facultad de Derecho
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia e Investigación en "Derecho Civil".</i>				
G007/D10725	Profesor Titular de Universidad	Derecho Privado	Derecho Civil	Facultad de Derecho
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia e Investigación en "Derecho Civil".</i>				
G007/D10726	Profesor Titular de Universidad	Derecho Privado	Derecho Civil	Facultad de Derecho
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia e Investigación en "Derecho Civil".</i>				
G017/D11722	Profesor Titular de Universidad	Filología Moderna	Filología Alemana	Facultad de Filología
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Lengua y lingüística alemana y gramática contrastiva alemán-español". Investigación en "Lingüística contrastiva, lingüística aplicada y de corpus, uso de literatura infantil en el aula de LE"</i>				
G017/D11723	Profesor Titular de Universidad	Filología Moderna	Filología Italiana	Facultad de Filología
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia e Investigación en "Filología Italiana".</i>				
G017/D11724	Profesor Titular de Universidad	Filología Moderna	Filología Italiana	Facultad de Filología
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia e Investigación en "Filología Italiana".</i>				
G021/D12140	Profesor Titular de Universidad	Fisiología y Farmacología	Farmacología	Facultad de Medicina
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Farmacología". Investigación en "Caracterización farmacológica de un modelo animal de epilepsia, el hamster GASH: Sal. Efecto de la estimulación vagal".</i>				

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento	Centro destino
G021A/D12139	Profesor Titular de Universidad	Fisiología y Farmacología	Farmacología	Facultad de Farmacia
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Farmacología". Investigación en "Indicadores de daño cardiovascular en el tratamiento de la hipertensión y síndrome metabólico".</i>				
G023/D12345	Profesor Titular de Universidad	Geología	Geodinámica Externa	Facultad de Ciencias
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Geomorfología y Cartografía Temática Ambiental". Investigación en "Geomorfología Ambiental, Riesgos Geológicos y Evaluación Ambiental con Cartografía y SIG".</i>				
G026/D12641	Profesor Titular de Universidad	Hª Medieval, Mod. y Contemp.	Historia Medieval	Facultad de Geografía e Historia
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Historia de la Plena Edad Media universal y de los reinos hispánicos (siglos XI-XIII)". Investigación en "El ejercicio del poder en el noroeste de la península ibérica (ss. X-XII)".</i>				
G028/D12850	Profesor Titular de Universidad	Lengua Española	Estudios Hebreos y Arameos	Facultad de Filología
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Hebraísmo Hispánico. Lengua Hebrea". Investigación en "Hebraísmo Hispánico: Legado Medieval, Identidades judeoconvensas y proyección histórica del judaísmo contemporáneo español".</i>				
G028/D12851	Profesor Titular de Universidad	Lengua Española	Estudios Árabes e Islámicos	Facultad de Filología
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Literatura árabe medieval clásica oriental y lengua árabe". Investigación en "Literatura árabe medieval: simbología y mentalidades en las sociedades árabes del oriente islámico".</i>				
G028A/D12852	Profesor Titular de Universidad	Lengua Española	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Facultad de Educación
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "La comunicación lingüística en educación primaria". Investigación en "La variación diacrónica y diatópica en Castilla y León y su didáctica: textos, métodos y recursos".</i>				
G029/D12925	Profesor Titular de Universidad	Filología Inglesa	Filología Inglesa	Facultad de Filología
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Gramática Inglesa, Análisis del Discurso y Lingüística de Corpus". Investigación en "Análisis sistémico-funcional del discurso periodístico mediante corpus".</i>				
G029B/D12926	Profesor Titular de Universidad	Filología Inglesa	Filología Inglesa	Esc. Univ. Magisterio de Zamora
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (Inglés)". Investigación en "Enseñanza bilingüe y formación del profesorado de lengua inglesa".</i>				
G030/D13019	Profesor Titular de Universidad	Liter. Española e Hispanoam.	Literatura Española	Facultad de Filología
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Literatura Hispanoamericana". Investigación en "Ensayo dominicano y otras redes literarias".</i>				

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento	Centro destino
G038/D13832	Profesor Titular de Universidad	Química Anal., Nutr. y Bromat.	Química Analítica	Facultad de Ciencias Químicas
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Química Analítica". Investigación en "Cromatografía líquida-espectrometría de masas, electroforesis capilar-espectrometría de masas".</i>				
G039/D13925	Profesor Titular de Universidad	Química Física	Química Física	Facultad de Ciencias Químicas
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Química Física". Investigación en "Estereodinámica de reacciones elementales en fase gas. Cálculos de estructura electrónica y dinámica de colisiones frías y ultrarápidas átomo-diátomo".</i>				
G039/D13927	Profesor Titular de Universidad	Química Física	Química Física	Facultad de Ciencias Químicas
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Química Física". Investigación en "Estereodinámica de reacciones elementales en fase gas. Estructura, espectroscopía y propiedades de dímeros ultrarápidos".</i>				
G039A/D13924	Profesor Titular de Universidad	Química Física	Química Física	Facultad de Farmacia
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Química Física". Investigación en "Diseño Físicoquímico de nanosistemas fotoprotectores y de liberación controlada de fármacos".</i>				
G039A/D13926	Profesor Titular de Universidad	Química Física	Química Física	Facultad de Farmacia
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Química Física". Investigación en "Aplicación de los fluidos supercríticos en la preparación-regeneración de materiales carbonosos adsorbentes y en la gasificación de residuos".</i>				
G042/D14217	Profesor Titular de Universidad	Teoría e Hª de la Educación	Teoría e Hª de la Educación	Facultad de Educación
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Procesos e instituciones educativas". Investigación en "Educación internacional y modelos de formación de profesores".</i>				
G046L/D14640	Profesor Titular de Universidad	Física Aplicada	Electrónica	Esc. Politécnica Sup. de Zamora
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Electrónica". Investigación en "Dispositivos electrónicos de alta frecuencia".</i>				
G047/D14722	Profesor Titular de Universidad	Psic. Bca, Psic. y Met. de las CC. del C.	Psicobiología	Facultad de Psicología
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Neuropsicología". Investigación en "Rendimientos cognitivos en demencia: Función Práctica y Visuoestructiva".</i>				
G052/D15216	Profesor Titular de Universidad	Traducción e Interpretación	Traducción e Interpretación	Facultad de Traducción y Doc.
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Lengua Alemana para Traducción e Interpretación". Investigación en "Cognitivismo y lengua alemana aplicada a la traducción e interpretación".</i>				

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento	Centro destino
G053/D15328	Profesor Titular de Universidad	Economía e Historia Económica	Fundamentos del Análisis Económico	Facultad de Economía y Empresa
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia e Investigación en "Matemáticas".</i>				
G055/D15517	Profesor Titular de Universidad	Psicol. Evolutiva y de la Educación	Psicol. Evolutiva y de la Educación	Facultad de Psicología
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Desarrollo sexual, afectivo y social". Investigación en "Necesidades sexuales, emocionales y sociales en situación de vulnerabilidad social: personas privadas de libertad y sus familias".</i>				
G058/D15815	Profesor Titular de Universidad	Derecho del Trabajo y Trab. Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Facultad de Derecho
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia e Investigación en "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social".</i>				
G060/D16027	Profesor Titular de Universidad	Derecho Adm., Financ. y Procesal	Derecho Financiero y Tributario	Facultad de Derecho
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Derecho Financiero y Tributario (parte general y especial). Financiación Autonómica y Local. Fiscalidad en la empresa". Investigación en "Derecho Financiero y Tributario (parte general y especial). Financiación Autonómica y Local".</i>				
G060/D16028	Profesor Titular de Universidad	Derecho Adm., Financ. y Procesal	Derecho Administrativo	Facultad de Derecho
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia e Investigación en "Derecho Administrativo".</i>				
G061/D16134	Profesor Titular de Universidad	Derecho Público General	Derecho Constitucional	Facultad de Derecho
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia e Investigación en "Derecho Constitucional".</i>				
G061A/D16133	Profesor Titular de Universidad	Derecho Público General	Ciencia Política y de la Administración	Facultad de Ciencias Sociales
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Análisis de políticas Públicas". Investigación en "Instituciones Políticas, relaciones Ejecutivo Legislativo, Parlamentos".</i>				
G067/D16718	Profesor Titular de Universidad	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	E. T. S. de Ingeniería Industrial
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Matemáticas en Ingeniería Industrial e innovación docente de evaluación en competencias". Investigación en "Seguridad en redes inalámbricas".</i>				
G067/D16719	Profesor Titular de Universidad	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	E. T. S. de Ingeniería Industrial
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Matemática Aplicada en la Ingeniería Industrial". Investigación en "Métodos Runge-Kutta explícitos estabilizados".</i>				
G068/D16818	Profesor Titular de Universidad	Estadística	Estadística e Investigación Operativa	Facultad de Ciencias
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Estadística en Ingenierías e Investigación Operativa". Investigación en "Diseño Óptimo de Experimentos".</i>				

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento	Centro destino
G068/D16819	Profesor Titular de Universidad	Estadística	Estadística e Investigación Operativa	Facultad de Ciencias
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Probabilidad. Diseño de Experimentos". Investigación en "Diseño Óptimo de Experimentos".</i>				
G068A/D16820	Profesor Titular de Universidad	Estadística	Estadística e Investigación Operativa	Facultad de Medicina
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Bioestadística". Investigación en "Análisis de Datos".</i>				
G069/D16911	Profesor Titular de Universidad	Biblioteconomía y Documentación	Biblioteconomía y Documentación	Fac. de Traducción y Documentación
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Descripción y acceso de recursos bibliográficos". Investigación en "Aplicación de LOD en instituciones culturales. Modelos conceptuales y estándares descriptivos".</i>				
G069/D16912	Profesor Titular de Universidad	Biblioteconomía y Documentación	Biblioteconomía y Documentación	Fac. de Traducción y Documentación
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Fuentes especializadas de información". Investigación en "Recuperación de Información y gestión de datos abiertos en Criminología".</i>				
G069/D16913	Profesor Titular de Universidad	Biblioteconomía y Documentación	Biblioteconomía y Documentación	Fac. de Traducción y Documentación
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Mantenimiento y Evaluación de Catálogos en línea". Investigación en "Bibliotecas y políticas bibliotecarias en la España contemporánea".</i>				
G072/D17225	Profesor Titular de Universidad	Construcción y Agronomía	CC. de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	Esc. Politécnica Superior de Zamora
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Fractura". Investigación en "Fatiga, Fractura e Integridad Estructural de Aceros Periféricos".</i>				
G073/D17316	Profesor Titular de Universidad	Ing. Cartográfica y del Terreno	Ing. Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría	E. Politécnica Superior de Ávila
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Fotogrametría, LIDAR y RADAR". Investigación en "Desarrollo en Fotogrametría, LIDAR y RADAR".</i>				
G075/D17530	Profesor Titular de Universidad	Admón y Economía de la Empresa	Comercialización e Investigación de Mercados	Facultad de Economía y Empresa
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Fundamentos de Comercialización, Comportamiento del Consumidor". Investigación en "Marketing Turístico: Calidad de Servicio, Boca-Oído Electrónico".</i>				
G080/D18022	Profesor Titular de Universidad	Botánica y Fisiología Vegetal	Fisiología Vegetal	Facultad de Biología
<i>Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en "Fisiología Vegetal". Investigación en "Proteínas de Pared Celular en el Desarrollo Vegetal".</i>				

**Total de Plazas Convocadas: 45**

## ANEXO II

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

**Convocatoria** 2018/D/FC/AC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G007/D10723	Profesor Titular de Universidad	Derecho Privado	Derecho Internacional Privado
<b>Comisión titular:</b>			
Presidenta Titular	Pilar Blanco-Morales Limones	Catedráticos de Universidad	Universidad de Extremadura
Secretaria Titular	Pilar Maestre Casas	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Andrés Rodríguez Benot	Catedráticos de Universidad	Universidad Pablo de Olavide
Vocal Segundo Titular	M <sup>a</sup> Dolores Adam Muñoz	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Córdoba
Vocal Tercero Titular	Mercedes Sabido Rodríguez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Extremadura
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Javier Carrascosa González	Catedráticos de Universidad	Universidad de Murcia
Secretaria Suplente	Manuela Eslava Rodríguez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Extremadura
Vocal Primero Suplente	Juan José Álvarez Rubio	Catedráticos de Universidad	Universidad del País Vasco
Vocal Segundo Suplente	José Luis Iriarte Ángel	Catedráticos de Universidad	Universidad Pública de Navarra
Vocal Tercero Suplente	Aurelia Álvarez Rodríguez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de León



Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FC/AC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G007/D10724	Profesor Titular de Universidad	Derecho Privado	Derecho Civil
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Santiago Cavanillas Múgica	Catedráticos de Universidad	Universidad de las Islas Baleares
Secretario Titular	Juan Pablo Aparicio Vaquero	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Ma Jesús Moro Almaraz	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Segundo Titular	Javier Plaza Penadés	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valencia
Vocal Tercero Titular	Ma Paz García Rubio	Catedráticos de Universidad	Universidad de Santiago de Compostela
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	Ma José Reyes López	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valencia
Secretario Suplente	Guillermo Orozco Pardo	Catedráticos de Universidad	Universidad de Granada
Vocal Primero Suplente	Ma Angeles Egusquiza Balmaseda	Catedráticos de Universidad	Universidad Pública de Navarra
Vocal Segundo Suplente	Antonia Paniza Fullana	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de las Islas Baleares
Vocal Tercero Suplente	Pedro Grimalt Servera	Catedráticos de Universidad	Universidad de las Islas Baleares

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G007/D10725	Profesor Titular de Universidad	Derecho Privado	Derecho Civil
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Eugenio Carolo Llamas Pombo	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	José Ramón García Vicente	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Ma Ángeles Eguisquiza Balmaseda	Catedráticos de Universidad	Universidad Pública de Navarra
Vocal Segundo Titular	Susana Quicios Molina	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal Tercero Titular	Clara Isabel Asúa González	Catedráticos de Universidad	Universidad del País Vasco
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	Encarnación Cordero Lobato	Catedráticos de Universidad	Universidad de Castilla La-Mancha
Secretario Suplente	José Antonio Martín Pérez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Ma Ester Torrelles Torrea	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Segundo Suplente	Pilar Gutiérrez Santiago	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de León
Vocal Tercero Suplente	Manuel Jesús Marín López	Catedráticos de Universidad	Universidad Castilla-La Mancha

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G007/D10726	Profesor Titular de Universidad	Derecho Privado	Derecho Civil
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Eugenio Carolo Llamas Pombo	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	José Ramón García Vicente	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Elena Vicente Domingo	Catedráticos de Universidad	Universidad de Burgos
Vocal Segundo Titular	Belén Sainz-Cantero Caparrós	Catedráticos de Universidad	Universidad de Almería
Vocal Tercero Titular	Ignacio Díaz de Lezcano Sevillano	Catedráticos de Universidad	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	M <sup>a</sup> Ester Torrelles Torrea	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaria Suplente	Henar Álvarez Álvarez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valladolid
Vocal Primero Suplente	M <sup>a</sup> Teresa Carrancho Herrero	Catedráticos de Universidad	Universidad de Burgos
Vocal Segundo Suplente	Carles Enric Florensa Tomàs	Catedráticos de Universidad	Universidad de Lleida
Vocal Tercero Suplente	Andrés Domínguez Luelmo	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valladolid

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FC/AC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G017/D11722	Profesor Titular de Universidad	Filología Moderna	Filología Alemana
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Manuel Ignacio Montesinos Caperos	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Raúl Sánchez Prieto	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Germán Rujpérez García	Catedráticos de Universidad	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Vocal Segundo Titular	Marta Fernández-Villanueva Jané	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Barcelona
Vocal Tercero Titular	Carmen Gierden Vega	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valladolid
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	Veljka Ruzicka Kenfel	Catedráticos de Universidad	Universidad de Vigo
Secretaria Suplente	Patricia Cifre Wibrow	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Manuel Maldonado Alemán	Catedráticos de Universidad	Universidad de Sevilla
Vocal Segundo Suplente	Ma Teresa Sánchez Nieto	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valladolid
Vocal Tercero Suplente	Irene Doval Reixa	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Santiago de Compostela

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G017/D11723	Profesor Titular de Universidad	Filología Moderna	Filología Italiana
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Vicente González Martín	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaría Titular	Yolanda Romano Martín	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Pedro Luis Ladrón de Guevara Mellado	Catedráticos de Universidad	Universidad de Murcia
Vocal Segundo Titular	Salvatore Bartolotta	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Vocal Tercero Titular	Mirella Ana Marotta Peramos	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	Ma Dolores Valencia Mirón	Catedráticos de Universidad	Universidad de Granada
Secretario Suplente	Manuel Heras García	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Assumpta Camps Olivé	Catedráticos de Universidad	Universidad de Barcelona
Vocal Segundo Suplente	Elisa Martínez Garrido	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Tercero Suplente	Victoriano Peña Sánchez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Granada

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G017/D11724	Profesor Titular de Universidad	Filología Moderna	Filología Italiana
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Vicente González Martín	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Manuel Gil Rovira	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Isabel González Fernández	Catedráticos de Universidad	Universidad de Santiago de Compostela
Vocal Segundo Titular	Mirella Ana Marotta Peramos	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Tercero Titular	Benedict Buono	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Santiago de Compostela
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	Ma Dolores Valencia Mirón	Catedráticos de Universidad	Universidad de Granada
Secretaria Suplente	Milagro Martín Clavijo	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Mercedes Arriaga Flórez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Sevilla
Vocal Segundo Suplente	Julia Benavent Benavent	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valencia
Vocal Tercero Suplente	Aurora Conde Muñoz	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Complutense de Madrid

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G021/D12140	Profesor Titular de Universidad	Fisiología y Farmacología	Farmacología
<b>Comisión titular:</b>			
Presidenta Titular	Mercedes López Rico	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaria Titular	Ma Josefa García Barrado	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Mercedes Saltares Sánchez	Catedráticos de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal Segundo Titular	Ma Luisa Laorden Carrasco	Catedráticos de Universidad	Universidad de Murcia
Vocal Tercero Titular	Ma Victoria Milanés Maquillón	Catedráticos de Universidad	Universidad de Murcia
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Jesús Palomero Labajos	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaria Suplente	Ma Carmen Iglesias Osma	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Luis Gandía Juan	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal Segundo Suplente	Soledad Calvo Martínez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Castilla-La Mancha
Vocal Tercero Suplente	José Antonio González Correa	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Málaga

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G021A/D12139	Profesor Titular de Universidad	Fisiología y Farmacología	Farmacología
<b>Comisión titular:</b>			
Presidenta Titular	M <sup>a</sup> Josefa Montero Gómez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaría Titular	Rosalía Carrón de la Calle	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Manuel Campos Toimil	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Santiago de Compostela
Vocal Segundo Titular	M <sup>a</sup> Carmen Martín Cordero	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Sevilla
Vocal Tercero Titular	M <sup>a</sup> Dolores Iborra Insa	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valencia
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	M <sup>a</sup> Luisa Martín Calvo	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Suplente	Jesús Palomero Labajos	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	José Gil Longo	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Santiago de Compostela
Vocal Segundo Suplente	Mercedes Saltaices Sánchez	Catedráticos de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal Tercero Suplente	Julio Juan Gálvez Peralta	Catedráticos de Universidad	Universidad de Granada



Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G023/D12345	Profesor Titular de Universidad	Geología	Geodinámica Externa
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Joaquín Rodríguez Vidal	Catedráticos de Universidad	Universidad de Huelva
Secretario Titular	Pablo Gabriel Silva Barroso	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Irene de Bustamante Gutiérrez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Alcalá
Vocal Segundo Titular	Gerardo Benito Ferrández	Profesores de Investigación	C.S.I.C.
Vocal Tercero Titular	Eduardo García Meléndez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de León
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Javier Lario Gómez	Catedráticos de Universidad	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Secretario Suplente	Mariano Yenes Ortega	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	M <sup>a</sup> Carmen Cabrera Santana	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Vocal Segundo Suplente	Francisco Gutiérrez Santolalla	Catedráticos de Universidad	Universidad de Zaragoza
Vocal Tercero Suplente	Teresa Bardaji Azcarate	Catedráticos Esc. Univ.	Universidad de Alcalá

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G026/D12641	Profesor Titular de Universidad	Historia Medieval, Moderna y Contemporánea	Historia Medieval
<b>Comisión titular:</b>			
Presidenta Titular	M <sup>a</sup> Isabel del Val Valdivieso	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valladolid
Secretario Titular	Iñaki Martín Viso	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	José María Monsalvo Antón	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Segundo Titular	José Miguel Andrade Cernadas	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Santiago de Compostela
Vocal Tercero Titular	Margarita Fernández Mier	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Oviedo
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	Dolores Cabañas González	Catedráticos de Universidad	Universidad de Alcalá
Secretaria Suplente	M <sup>a</sup> Soledad Tena García	Profesores titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Ángel Vaca Lorenzo	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Segundo Suplente	M <sup>a</sup> Dolores García Oliva	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Extremadura
Vocal Tercero Suplente	Ana María Echevarría Arsuaga	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Nacional de Educación a Distancia

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

2018/D/FCJAC/2

Convocatoria

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G028/D12850	Profesor Titular de Universidad	Lengua Española	Estudios Hebreos y Arameos
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Luis Vegas Montaner	Catedráticos de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Secretaría Titular	María Fuencisla García Casar	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Aurora Salvatierra Ossorio	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Granada
Vocal Segundo Titular	José Ramón Ayaso Martínez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Granada
Vocal Tercero Titular	Joan Ferrer Costa	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Girona
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	Ma Teresa Ortega Monasterio	Profesores de Investigación	C.S.I.C.
Secretario Suplente	Efrem Yildiz Sadak	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Amparo Alba Cecilia	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Segundo Suplente	Esperanza Alfonso Carro	Científicos Titulares	C.S.I.C.
Vocal Tercero Suplente	Carmen Caballero Navas	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Granada

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G028/D12851	Profesor Titular de Universidad	Lengua Española	Estudios Árabes e Islámicos

**Comisión titular:**

Presidenta Titular	M <sup>a</sup> Jesús Viguera Molins	P. Eméritos	Universidad Complutense de Madrid
Secretaría Titular	Nieves Paradela Alonso	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal Primero Titular	Juan Pedro Monferrer Sala	Catedráticos de Universidad	Universidad de Córdoba
Vocal Segundo Titular	Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal Tercero Titular	Rachid El Hour Amro	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca

**Comisión suplente:**

Presidenta Suplente	M <sup>a</sup> Teresa Garulo Muñoz	Catedráticos de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Secretaría Suplente	Elena de Jesús de Felipe Rodríguez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Alcalá
Vocal Primero Suplente	Francisco Franco Sánchez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Alicante
Vocal Segundo Suplente	Ignacio Álvarez-Ossorio Alvarado	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Alicante
Vocal Tercero Suplente	Miguel Ángel Manzano Rodríguez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca

Resolución de 5 de septiembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G028A/D12852	Profesor Titular de Universidad	Lengua Española	Didáctica de la Lengua y la Literatura
<b>Comisión titular:</b>			
Presidenta Titular	M <sup>a</sup> Nieves Sánchez González de Herrero	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaria Titular	Rosa Ana Martín Vegas	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Ángeles Líbano Zumalacárregui	Catedráticos de Universidad	Universidad del País Vasco
Vocal Segundo Titular	Alexandre Battaler Catalá	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valencia
Vocal Tercero Titular	Eduardo Encabo Fernández	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Murcia
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	M <sup>a</sup> Jesús Mancho Duque	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Suplente	Antonio Ramajo Caño	Catedráticos de Esc. Univ.	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Javier Villoria Prieto	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Granada
Vocal Segundo Suplente	M <sup>a</sup> Amor Pérez Rodríguez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Huelva
Vocal Tercero Suplente	Eugenio Maqueda Cuenca	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Málaga

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G029/D12925	Profesor Titular de Universidad	Filología Inglesa	Filología Inglesa
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Román Álvarez Rodríguez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Fernando Beltrán Liavador	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Arsenio Jesús Moya Guijarro	Catedráticos de Universidad	Universidad de Castilla-La Mancha
Vocal Segundo Titular	M <sup>a</sup> Jesús Pinar Sanz	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Castilla-La Mancha
Vocal Tercero Titular	Elena Bárcena Madera	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Nacional de Educación a Distancia
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	Fuencisla García-Bermejo Giner	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaria Suplente	Ana María Fraile Marcos	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Begoña Montero Fleta	Catedráticos de Esc. Univ.	Universidad de Valencia
Vocal Segundo Suplente	M <sup>a</sup> Carmen Campoy Cubillo	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Jaume I de Castellón
Vocal Tercero Suplente	M <sup>a</sup> Jesús Lorenzo Modia	Catedráticos de Universidad	Universidad de La Coruña

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G029B/D12926	Profesor Titular de Universidad	Filología Inglesa	Filología Inglesa
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Román Álvarez Rodríguez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Fernando Beltrán Llavador	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Begoña Montero Fleita	Catedráticos de Exc. Univ.	Universidad Politécnica de Valencia
Vocal Segundo Titular	José Luis Oncins Martínez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Extremadura
Vocal Tercero Titular	Antonio Raúl de Toro Santos	Catedráticos de Universidad	Universidad de La Coruña
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	Viorica Eleonora Patea Birk	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaria Suplente	Pilar Alonso Rodríguez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Elena Bárcena Madera	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Vocal Segundo Suplente	Ma Jesús Lorenzo Modia	Catedráticos de Universidad	Universidad de La Coruña
Vocal Tercero Suplente	José Antonio Gurpegui Palacios	Catedráticos de Universidad	Universidad de Alcalá

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G030/DI3019	Profesor Titular de Universidad	Lit. Española e Hispanoamericana	Literatura Española
<b>Comisión titular:</b>			
Presidenta Titular	María Carmen Ruiz Barrionuevo	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Jacobo Sebastián Sanz Hermida	Catedráticos de Esc. Univ.	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Ma Rocio Oviedo Pérez de Tudela	Catedráticos de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Segundo Titular	Remedios Mataix Azuar	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Alicante
Vocal Tercero Titular	María Caballero Wangüemert	Catedráticos de Universidad	Universidad de Sevilla
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Pedro Manuel Cátedra García	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Suplente	Luis Miguel García Jambriña	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	José Carlos González Boixo	Catedráticos de Universidad	Universidad de León
Vocal Segundo Suplente	Vicente Cervera Salinas	Catedráticos de Universidad	Universidad de Murcia
Vocal Tercero Suplente	José Carlos Rovira Soler	Catedráticos de Universidad	Universidad de Alicante



Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G038/DI3832	Profesor Titular de Universidad	Química Analítica, Nutrición y Bromatología	Química Analítica
<b>Comisión titular:</b>			
Presidenta Titular	Encarnación Rodríguez Gonzalo	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaria Titular	Ma Milagros Delgado Zamarreño	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Enrique Barrado Esteban	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valladolid
Vocal Segundo Titular	Juan José Baeza Baeza	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valencia
Vocal Tercero Titular	Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	Catedráticos de Universidad	Universidad de Extremadura
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Bernardo Moreno Cordero	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Suplente	José Luis Pérez Pavón	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Ma Yolanda Castrillejo Hernández	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valladolid
Vocal Segundo Suplente	Concepción Pérez Conde	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Tercero Suplente	Ma Teresa Tena Vázquez de la Torre	Catedráticos de Universidad	Universidad de La Rioja

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G039/D13925	Profesor Titular de Universidad	Química Física	Química Física
<b>Comisión titular:</b>			
Presidenta Titular	María Mercedes Velázquez Salicio	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaría Titular	María Dolores Merchán Moreno	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Francisco Javier Aoiz Moleres	Catedráticos de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Segundo Titular	Juan Enrique Verdasco Costales	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Tercero Titular	Alfredo Aguado Gómez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	José Luis González Hernández	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaría Suplente	María Pilar García Santos	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Luis Bañares Morcillo	Catedráticos de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Segundo Suplente	Alicia Marta Menéndez Carbajosa	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Tercero Suplente	Miguel Paniagua Caparrós	Catedráticos de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G039/D13927	Profesor Titular de Universidad	Química Física	Química Física
<b>Comisión titular:</b>			
Presidenta Titular	María Mercedes Velázquez Salicio	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaria Titular	María Dolores Merchan Moreno	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Francisco Javier Aoiz Molerres	Catedráticos de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Segundo Titular	Joaquín Espinosa García	Catedráticos de Universidad	Universidad de Extremadura
Vocal Tercero Titular	Juan Enrique Verdasco Costales	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	José Luis González Hernández	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaria Suplente	María Carmen Izquierdo Misiego	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Luis Bañares Morcillo	Catedráticos de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Segundo Suplente	Ernesto García Para	Catedráticos de Universidad	Universidad del País Vasco
Vocal Tercero Suplente	Alicia Marta Menéndez Carbajosa	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Complutense de Madrid

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G039A/D1.3924	Profesor Titular de Universidad	Química Física	Química Física
<b>Comisión titular:</b>			
Presidenta Titular	M <sup>a</sup> Pilar López Cornejo	Catedráticos de Universidad	Universidad de Sevilla
Secretaria Titular	M <sup>a</sup> Mercedes Velázquez Salicio	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	M <sup>a</sup> Mercedes Taravillo Corralo	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Segundo Titular	Juan José Calvente Pacheco	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Sevilla
Vocal Tercero Titular	Manuel López López	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Huelva
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	Gloria María Tardajos Rodríguez	Catedráticos de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Secretario Suplente	Ramón González Rubio	Catedráticos de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Primero Suplente	Mercedes Cáceres Alonso	Catedráticos de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Segundo Suplente	José de la Coronada Carabajo Timoteo	Catedráticos de Esc. Univ.	Universidad de Huelva
Vocal Tercero Suplente	Domingo González Arjona	Catedráticos de Universidad	Universidad de Sevilla

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G039A/D1.3926	Profesor Titular de Universidad	Química Física	Química Física
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Francisco Salvador Palacios	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaría Titular	María Carmen Izquierdo Misiego	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Juan Carlos Otero Fernández de Molina	Catedráticos de Universidad	Universidad de Málaga
Vocal Segundo Titular	Fernando Márquez López	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Jaén
Vocal Tercero Titular	Sofía Calero Díaz	Catedráticos de Universidad	Universidad Pablo de Olavide
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	José Luis González Hernández	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Suplente	Antonio Ceballos de Horna	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Francisco Montilla Jiménez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Alicante
Vocal Segundo Suplente	José Albaladejo Pérez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Castilla-La Mancha
Vocal Tercero Suplente	Emilia Morallón Núñez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Alicante

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G042/D14217	Profesor Titular de Universidad	Teoría e Historia de la Educación	Teoría e Historia de la Educación
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Leoncio Vega Gil	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	José Antonio Cieza García	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Isabel María Grana Gil	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Málaga
Vocal Segundo Titular	Ana María Montero Pedrera	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Sevilla
Vocal Tercero Titular	Juan Alfredo Jiménez Eguizábal	Catedráticos de Universidad	Universidad de Burgos
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	José María Hernández Díaz	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Suplente	Vicente Llorent Bedmar	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Sevilla
Vocal Primero Suplente	María José García Ruíz	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Vocal Segundo Suplente	Carmen Fernández García	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Oviedo
Vocal Tercero Suplente	Juan Manuel Fernández Soria	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valencia

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G046L/D14640	Profesor Titular de Universidad	Física Aplicada	Electrónica
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Tomás González Sánchez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaría Titular	Susana Pérez Santos	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Helena Castán Lanaspá	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valladolid
Vocal Segundo Titular	Francisco Jiménez Molinos	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Granada
Vocal Tercero Titular	Lourdes Pelaz Montes	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valladolid
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Javier Mateos López	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaría Suplente	M <sup>a</sup> Jesús Martín Martínez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Antonio García Loureiro	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Santiago de Compostela
Vocal Segundo Suplente	Juan Bautista Roldán Aranda	Catedráticos de Universidad	Universidad de Granada
Vocal Tercero Suplente	Albert Cornet Calveras	Catedráticos de Universidad	Universidad de Barcelona

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G047/D14722	Profesor Titular de Universidad	Psic. Básica, Psicob. y Met. de las CC. del Comp.	Psicobiología
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Jorge Arias Pérez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Oviedo
Secretaría Titular	Valentina Ladera Fernández	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Ma Victoria Perea Bartolomé	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Segundo Titular	Emilio Durán García	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Sevilla
Vocal Tercero Titular	Santiago Monleón Verdú	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valencia
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	Milagros Gallo Torre	Catedráticos de Universidad	Universidad de Granada
Secretario Suplente	Fernando Rodríguez Fernández	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Sevilla
Vocal Primero Suplente	Juan Luis Sánchez Rodríguez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Segundo Suplente	Antonia Gómez García	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Sevilla
Vocal Tercero Suplente	Cosme Salas García	Catedráticos de Universidad	Universidad de Sevilla



Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G052/D15216	Profesor Titular de Universidad	Traducción e Interpretación	Traducción e Interpretación
<b>Comisión titular:</b>			
Presidenta Titular	María Pilar Elena García	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Ovidi Carbonell Cortés	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Ana María García Álvarez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Vocal Segundo Titular	Juan Jesús Zaró Vera	Catedráticos de Universidad	Universidad de Málaga
Vocal Tercero Titular	Catalina Jiménez Hurtado	Catedráticos de Universidad	Universidad de Granada
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	María Carmen Vidal Claramonte	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Suplente	Carlos Alberto Fortea Gil	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	María Teresa Sánchez Nieto	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valladolid
Vocal Segundo Suplente	Ma Pino Valero Cuadra	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Alicante
Vocal Tercero Suplente	Gloria Corpas Pastor	Catedráticos de Universidad	Universidad de Málaga

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G053/D15328	Profesor Titular de Universidad	Economía e Historia Económica	Fundamentos del Análisis Económico
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	José Manuel Gutiérrez Díez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	José Carlos Rodríguez Alcantud	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	M <sup>a</sup> Carmen Marco Gil	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Politécnica de Cartagena
Vocal Segundo Titular	Pedro José Gutiérrez Díaz	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valladolid
Vocal Tercero Titular	Begoña Subiza Martínez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Alicante
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Juan Enrique Martínez Legaz	Catedráticos de Universidad	Universidad Autónoma de Barcelona
Secretaria Suplente	M <sup>a</sup> Emma Moreno García	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Dunia López Pintado	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Pablo de Olavide
Vocal Segundo Suplente	Xavier Vilá Carnicero	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Autónoma de Barcelona
Vocal Tercero Suplente	Juan Carlos Candeal Haro	Catedráticos de Universidad	Universidad de Zaragoza

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G055/D15517	Profesor Titular de Universidad	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología Evolutiva y de la Educación
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	José Antonio Fuertes Martín	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	José Luis Martínez Alvarez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	María Jesús Fuentes Rebollo	Catedráticos de Universidad	Universidad de Málaga
Vocal Segundo Titular	Esperanza Ochaíta Alderete	Catedráticos de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal Tercero Titular	Yolanda Sánchez Sandoval	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Cádiz
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Emilio Sánchez Miguel	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Suplente	José Orrantía Rodríguez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Juan Fernández Sánchez	Catedráticos de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Segundo Suplente	María del Carmen Moreno Rodríguez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Sevilla
Vocal Tercero Suplente	María Victoria Hidalgo García	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Sevilla

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G058/D15815	Profesor Titular de Universidad	Derecho del Trabajo y Trabajo Social	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Wilfredo Alberto Sanguinetti Raymond	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Enrique Cabero Morán	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Margarita Isabel Ramos Quintana	Catedráticos de Universidad	Universidad de La Laguna
Vocal Segundo Titular	Susana Rodríguez Escanciano	Catedráticos de Universidad	Universidad de León
Vocal Tercero Titular	Olga Fotinopulos Basurco	Profesores Titulares de Universidad	Universidad del País Vasco
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Rafael Ramón Sastre Ibarreche	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaria Suplente	M <sup>a</sup> José Nevado Fernández	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Dulce María Cairós Barreto	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de La Laguna
Vocal Segundo Suplente	Belén Cardona Rubert	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valencia
Vocal Tercero Suplente	José Luis Goñi Sein	Catedráticos de Universidad	Universidad Pública de Navarra

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

<b>Plaza</b>	<b>Categoría/Cuerpo/Escala</b>	<b>Departamento</b>	<b>Área de conocimiento</b>
G060/D16027	Profesor Titular de Universidad	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal	Derecho Financiero y Tributario
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	José María Lago Montero	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaría Titular	Rosa María Alfonso Galán	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Clemente Checa González	Catedráticos de Universidad	Universidad de Extremadura
Vocal Segundo Titular	Rosa Ma Galapero Flores	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Extremadura
Vocal Tercero Titular	Ana Juan Lozano	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valencia
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Isaac Merino Jara	Catedráticos de Universidad	Universidad del País Vasco
Secretaría Suplente	María Ángeles García Frías	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Pablo Chico de la Cámara	Catedráticos de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal Segundo Suplente	Marta Villarín Lagos	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valladolid
Vocal Tercero Suplente	Susana Anibarro Pérez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valladolid

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G060/D16028	Profesor Titular de Universidad	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal	Derecho Administrativo
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Juan Ramón Fernández Torres	Catedráticos de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Secretario Titular	Ricardo Rivero Ortega	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Marcos Matías Fernando Pablo	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Segundo Titular	Mercedes Fuertes López	Catedráticos de Universidad	Universidad de León
Vocal Tercero Titular	Helena Villarejo Galende	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valladolid
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Fernando González Botija	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Secretario Suplente	Dionisio Fernández de Gatta Sánchez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Ma Angeles González Bustos	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Segundo Suplente	Ana Belén Casares Marcos	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de León
Vocal Tercero Suplente	Matilde Carión Ruiz	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Complutense de Madrid

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G061/D16134	Profesor Titular de Universidad	Derecho Público General	Derecho Constitucional
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Rafael Bustos Gisbert	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Manuel Augusto Martín de la Vega	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Itziar Gómez Fernández	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Carlos III de Madrid
Vocal Segundo Titular	Alejandro Saiz Arnaiz	Catedráticos de Universidad	Universidad Pompeu Fabra
Vocal Tercero Titular	Pablo Pérez Tremps	Catedráticos de Universidad	Universidad Carlos III de Madrid
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Agustín Tomás Sánchez de Vega García	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaría Suplente	Ana María Carmona Contreras	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Sevilla
Vocal Primero Suplente	Encarnación R. Carmona Cuenca	Catedráticos de Universidad	Universidad de Alcalá
Vocal Segundo Suplente	Javier García Roca	Catedráticos de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Tercero Suplente	Miguel Revenga Sánchez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Cádiz

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G061A/D16133	Profesor Titular de Universidad	Derecho Público General	Ciencia Política y de la Administración
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Manuel Alcántara Sáez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	José Francisco Sánchez López	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Irene Delgado Sotillos	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Vocal Segundo Titular	Salvador Martí i Puig	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Girona
Vocal Tercero Titular	Esther del Campo García	Catedráticos de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Iván Llamazares Valdivieco	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaría Suplente	M <sup>a</sup> Elena Martínez Barahona	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Joan Subirats Humet	Catedráticos de Universidad	Universidad Autónoma de Barcelona
Vocal Segundo Suplente	Leticia Ruíz Rodríguez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal Tercero Suplente	Ramón Maíz Suárez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Santiago de Compostela



Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G067I/D16718	Profesor Titular de Universidad	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada
<b>Comisión titular:</b>			
Presidenta Titular	M <sup>a</sup> Ascensión Hernández Encinas	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Gerardo Rodríguez Sánchez	Catedráticos de Esc. Univ.	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Luis Hernández Encinas	Científicos Titulares	C.S.I.C.
Vocal Segundo Titular	Alfonsa García López	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal Tercero Titular	Lucas Antonio Jódar Sánchez	Catedráticos de Universidad	Universidad Politécnica de Valencia
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Miguel Ángel González León	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Suplente	Alberto Alonso Izquierdo	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Agustín Martín Muñoz	Científicos Titulares	C.S.I.C.
Vocal Segundo Suplente	Jaime Gutiérrez Gutiérrez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Cantabria
Vocal Tercero Suplente	Carmen Sánchez Ávila	Catedráticos de Universidad	Universidad Politécnica de Madrid

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G067I/D16719	Profesor Titular de Universidad	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada
<b>Comisión titular:</b>			
Presidenta Titular	M <sup>a</sup> Ascensión Hernández Encinas	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Miguel Ángel González León	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Henar Herrero Sanz	Catedráticos de Universidad	Universidad de Castilla-La Mancha
Vocal Segundo Titular	Miguel Ángel López Marcos	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valladolid
Vocal Tercero Titular	Alejandro José García del Amo Jiménez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Ángel Martín del Rey	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Suplente	Alberto Alonso Izquierdo	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Regino Criado Herrero	Catedráticos de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal Segundo Suplente	Óscar Angulo Torga	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valladolid
Vocal Tercero Suplente	Juan Carlos Cortés López	Catedráticos de Universidad	Universidad Politécnica de Valencia

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G068/D16818	Profesor Titular de Universidad	Estadística	Estadística e Investigación Operativa
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Ramón Ardanuy Albajar	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Juan Manuel Rodríguez Díaz	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Domingo Carlos Morales González	Catedráticos de Universidad	Universidad Miguel Hernández
Vocal Segundo Titular	Beatriz Abdul-Jalbar Betancor	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de La Laguna
Vocal Tercero Titular	Ana Elizabeth García Sipols	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Francisco Javier Villarroel Rodríguez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Suplente	José Manuel Sánchez Santos	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Fermin Mallor Giménez	Catedráticos de Universidad	Universidad Pública de Navarra
Vocal Segundo Suplente	Isabel María Ortiz Rodríguez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Almería
Vocal Tercero Suplente	M <sup>a</sup> Dolores Esteban Lefler	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Miguel Hernández

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G068/D16819	Profesor Titular de Universidad	Estadística	Estadística e Investigación Operativa
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Francisco Javier Villarreal Rodríguez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Juan Manuel Rodríguez Díaz	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Fermín Mallor Giménez	Catedráticos de Universidad	Universidad Pública de Navarra
Vocal Segundo Titular	Ana Elizabeth García Sipols	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal Tercero Titular	Isabel María Ortiz Rodríguez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Almería
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Ramón Ardanuy Albajar	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaría Suplente	M <sup>a</sup> Purificación Galindo Villardón	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Domingo Carlos Morales González	Catedráticos de Universidad	Universidad Miguel Hernández
Vocal Segundo Suplente	Beatriz Abdui-Jalbar Betancor	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de La Laguna
Vocal Tercero Suplente	Cristina Azcárate Camio	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Pública de Navarra

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G068A/D16820	Profesor Titular de Universidad	Estadística	Estadística e Investigación Operativa
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Antonio Martín Andrés	Catedráticos de Universidad	Universidad de Granada
Secretaría Titular	Inmaculada Barrera Mellado	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Carmelo Antonio Ávila Zarza	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Segundo Titular	Guadalupe Gómez Melis	Catedráticos de Universidad	Universidad Politécnica de Cataluña
Vocal Tercero Titular	David Almorza Gomar	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Cádiz
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Juan de Dios Luna del Castillo	Catedráticos de Universidad	Universidad de Granada
Secretaría Suplente	M <sup>a</sup> José Fernández Gómez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Francisco Javier Martín Vallejo	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Segundo Suplente	Inmaculada Herranz Tejedor	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Tercero Suplente	M <sup>a</sup> Teresa Miranda León	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Granada

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G069/D16911	Profesor Titular de Universidad	Biblioteconomía y Documentación	Biblioteconomía y Documentación
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	José Antonio Cordón García	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaría Titular	Carmen Caro Castro	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	José Antonio Moreiro González	Catedráticos de Universidad	Universidad Carlos III de Madrid
Vocal Segundo Titular	Jorge Caldera Serrano	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Extremadura
Vocal Tercero Titular	M <sup>a</sup> Luisa Alvite Díez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de León
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	José Antonio Merlo Vega	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Suplente	Luis M <sup>a</sup> Hernández Olivera	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Francisco Javier García Marco	Catedráticos de Universidad	Universidad de Zaragoza
Vocal Segundo Suplente	Rosa San Segundo Manuel	Catedráticos de Universidad	Universidad Carlos III de Madrid
Vocal Tercero Suplente	Blanca Rodríguez Bravo	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de León

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G069/D16912	Profesor Titular de Universidad	Biblioteconomía y Documentación	Biblioteconomía y Documentación
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	José Antonio Cordón García	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaría Titular	Carmen Caro Castro	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	José Antonio Moreiro González	Catedráticos de Universidad	Universidad Carlos III de Madrid
Vocal Segundo Titular	Jorge Caldera Serrano	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Extremadura
Vocal Tercero Titular	Ma Luisa Alvite Díez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de León
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	José Antonio Merlo Vega	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaría Suplente	Marta de la Mano González	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	José Antonio Gómez Hernández	Catedráticos de Universidad	Universidad de Murcia
Vocal Segundo Suplente	Rosa San Segundo Manuel	Catedráticos de Universidad	Universidad Carlos III de Madrid
Vocal Tercero Suplente	Blanca Rodríguez Bravo	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de León

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G069/D16913	Profesor Titular de Universidad	Biblioteconomía y Documentación	Biblioteconomía y Documentación
<b>Comisión titular:</b>			
Presidenta Titular	Rosa San Segundo Manuel	Catedráticos de Universidad	Universidad Carlos III de Madrid
Secretario Titular	José Antonio Merlo Vega	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Ernest Abadal Falgueras	Catedráticos de Universidad	Universidad de Barcelona
Vocal Segundo Titular	Antonia Ferrer Sapena	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Politécnica de Valencia
Vocal Tercero Titular	M <sup>a</sup> Luisa Alvite Díez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de León
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	José Antonio Cordón García	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaria Suplente	Carmen Caro Castro	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	José Antonio Gómez Hernández	Catedráticos de Universidad	Universidad de Murcia
Vocal Segundo Suplente	Fernanda Peset Mancebo	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Politécnica de Valencia
Vocal Tercero Suplente	Blanca Rodríguez Bravo	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de León



Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G072/DI7225	Profesor Titular de Universidad	Construcción y Agronomía	CC. de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Jesús Andrés Toribio Quevedo	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Francisco Javier Ayaso Yáñez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Andrés Valiente Cancho	Catedráticos de Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal Segundo Titular	Francisco Gálvez Díaz-Rubio	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal Tercero Titular	Marta Cabeza Simó	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Vigo
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidente Suplente	Gonzalo Francisco Ruiz López	Catedráticos de Universidad	Universidad Castilla-La Mancha
Secretario Suplente	Viktor Kharin Serafimovich	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	José Ignacio Pastor Caño	Catedráticos de Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal Segundo Suplente	Carmen Pérez Pérez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Vigo
Vocal Tercero Suplente	María Julia Cristóbal Ortega	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Vigo

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G073/DI7316	Profesor Titular de Universidad	Ingeniería Cartográfica y del Terreno	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotog.
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Diego González Aguilera	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Javier Gómez Lahoz	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Ana María Domingo Preciado	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal Segundo Titular	Henrique Lorenzo Cimadevila	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Vigo
Vocal Tercero Titular	José Juan Arranz Justel	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	Ma Nilda Sánchez Martín	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Suplente	Ángel Luis Muñoz Nieto	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Celestino Ordóñez Galán	Catedráticos de Universidad	Universidad de Oviedo
Vocal Segundo Suplente	José Ramón Rodríguez Pérez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de León
Vocal Tercero Suplente	David Hernández López	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Castilla-La Mancha

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G075/DI7530	Profesor Titular de Universidad	Administración y Economía de la Empresa	Comercialización e Investigación de Mercados
<b>Comisión titular:</b>			
Presidente Titular	Pablo Antonio Muñoz Gallego	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Oscar González Benito	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Enrique Bigné Alcañiz	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valencia
Vocal Segundo Titular	Alicia Izquierdo Yusta	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Burgos
Vocal Tercero Titular	Carmen Camarero Izquierdo	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valladolid
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	Ana I. Rodríguez Escudero	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valladolid
Secretaria Suplente	María Pilar Martínez Ruiz	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Castilla-La Mancha
Vocal Primero Suplente	Jesús Gutiérrez Cillán	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valladolid
Vocal Segundo Suplente	Ma Mar García de los Salmones Sánchez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Cantabria
Vocal Tercero Suplente	Ana Ma Gutiérrez Arranz	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valladolid

Resolución de 20 de diciembre de 2017 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

**Convocatoria** 2018/D/FCJAC/2

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento
G080/D18022	Profesor Titular de Universidad	Botánica y Fisiología Vegetal	Fisiología Vegetal
<b>Comisión titular:</b>			
Presidenta Titular	Emilia Labrador Encinas	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretaria Titular	Berta Ma Dopico Rivela	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Josefina Hernández Nistal	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Santiago de Compostela
Vocal Segundo Titular	Pedro Pablo Gallego Veigas	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Vigo
Vocal Tercero Titular	Juan Segura García del Río	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valencia
<b>Comisión suplente:</b>			
Presidenta Suplente	Ma Purificación Corchete Sánchez	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Suplente	Carlos Nicolás Rodríguez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Ester Pérez Lorences	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valencia
Vocal Segundo Suplente	Ma Gloria Revilla López	Catedráticos de Universidad	Universidad de Santiago de Compostela
Vocal Tercero Suplente	Ignacio Zarra Cameselle	Catedráticos de Universidad	Universidad de Santiago de Compostela